CONTRATO Nº 16 /2015
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"
PAC 36/2015 – ID Nº 294.265

Entre la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas Nº 1880 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, RUC Nº 80009124-8, representada para este acto por el CONTRALOR GENERAL INTERINO DE LA REPÚBLICA, Abg. Roy Rodgers Canás, con Cédula de Identidad N° 888.091, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SDA PARAGUAY S.A**, con Ruc 80017709-6 domiciliada en la casa N° 347 de la calle Mariscal López de la ciudad de Lambaré de la República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Federico Frontanilla Riveros con C.I Nº 524.067 en calidad de Presidente, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA con relación a la Adquisición de Equipos de Computación.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del
(d) Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F	Departamento	Monto
2015	2	001	00	00	540	10	1	99	56.310.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **294.265.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/15 para la Adquisición de Equipos de Computación, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la República*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 315 de fecha 30 de Noviembre del 2015.

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 90[illegible]62
Lambaré - Paraguay

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	7	UPS Rackeable de 6000 VA. APC SMART SRT 192 V	APC	USA	Unidad	1	22.000.000	22.000.000
2	9	COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2	SATELLITE	CHINA	Unidad	1	3.370.000	3.370.000
3	13	MEMORIA DDR I 400 - 1 GB	MARKVISION	CHINA	Unidad	21	100.000	2.100.000
4	14	MEMORIA DDR II 667 - 2 GB	MARKVISION	CHINA	Unidad	30	140.000	4.200.000
5	15	MEMORIA DDR III 1333 - 4 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	6	100.000	600.000
6	16	MEMORIA DDR III 1333 - 2 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	10	148.000	1.480.000
7	17	MEMORIA PARA NOTEBOOK DDR2 667 DE 2 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	10	206.000	2.060.000
8	19	DISCO DURO IDE - 160 GB O SUPERIOR 3,5" (P/PC)	WESTERN DIGITAL	USA	Unidad	10	280.000	2.800.000
9	20	DISCO DURO SATA2 500 GB 7200RPM 3,5" (P/PC) - CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS	TOSHIBA	CHINA	Unidad	30	300.000	9.000.000
10	21	DISCO DURO SATA 2,5" 500 GB O SUPERIOR (P/NOTEBOOK)	TOSHIBA	CHINA	Unidad	10	300.000	3.000.000
11	22	DISCO DURO SATA 2,5" SSD 256 GB SUPERIOR PARAPC,INCLUIDO LAS GUIAS PARA MONTAR EN UN GABINETE ESTANDAR, CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS	TRASCEND	USA	Unidad	4	700.000	2.800.000
12	29	DISCO DURO SATA DE 3 TB 3,5" - CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS	TOSHIBA	CHINA	Unidad	4	725.000	2.900.000

Total: G. 56.310.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cincuenta y seis millones trescientos diez mil.

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será de: hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir del día siguiente de la suscripción por ambas partes.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha final de entrega de los bienes
7	**UPS Rackeable de 6000 VA.**	1	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
9	**COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2**	1	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
13	**MEMORIA DDR I 400 - 1 GB**	21	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
14	**MEMORIA DDR II 667 - 2 GB**	30	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
15	**MEMORIA DDR III 1333 - 4 GB**	6	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 847
Telefax: (595 21) 908 462
Lambaré - Paraguay

MECIP

16	**MEMORIA DDR III 1333 - 2 GB**	10	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
17	**MEMORIA PARA NOTEBOOK DDR2 667 DE 2 GB**	10	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
19	**DISCO DURO IDE - 160 GB O SUPERIOR 3,5" (P/PC)**	10	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
20	**DISCO DURO SATA2 500 GB 7200RPM 3,5" (P/PC) - CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS**	30	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
21	**DISCO DURO SATA 2,5" 500 GB O SUPERIOR (P/NOTEBOOK)**	10	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
22	**DISCO DURO SATA 2,5" SSD 256 GB O SUPERIOR PARA PC, INCLUIDO LAS GUIAS PARA MONTAR EN UN GABINETE ESTANDAR, CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS**	4	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs
29	**DISCO DURO SATA DE 3 TB 3,5" - CABLE SATA Y CORRIENTE INCLUIDOS**	4	Unidad	Contraloría General de la República-Oficina de la Dirección de Administración y Logística	Tendrá una fecha tope de entrega total de 30(treinta) días corridos, , a partir de la fecha de recepción por parte de la empresa adjudicada del contrato firmado por ambas partes, de lunes a viernes de 07:00 hs 15:00 hs

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: Dirección de Asesoría Técnica.

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 3
Telefax: (595 21) 9
Lambaré - Par

MECIP

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto máximo del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 23 mes diciembre y año 2015.

FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS
SDA PARAGUAY S.A
PROVEEDOR

SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

ROY RODGERS CANAS
CONTRALOR GENERAL INTERINO
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA